

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LX

Mahón, martes 2 de Enero de 1934

Núm. 18 230

AL CONSTITUIRSE EL PARLAMENTO

Hay que sancionar la amnistía y dar al clero lo que le pertenece

A la hora de salir este número a la calle estará definitivamente constituido el Parlamento español: el segundo Parlamento de la segunda República.

Ocasión solemne para los políticos, y ocasión bonita para nosotros, puesto que nos permite, una vez más, expresar la disconformidad absoluta con ese sistema.

Quiere esto decir, y lo decimos seguros de no equivocarnos, que nada definitivo para su prosperidad y salvación puede aguardar España de esta Cámara.

Hay un hecho que parece insignificante y que, sin embargo, tiene importancia, revelador de lo que es la democracia, el sufragio y el parlamentarismo.

Si hay un núcleo de diputados que estiman el valor de la propia seriedad y recogen los clamores del pueblo español, no pierdan las tinieblas el tiempo.

Nos dirigimos a los núcleos de diputados, entre ellos a la inmensa mayoría de los radicales, que ofrecieron reparar los errores del odioso equipo de Casas Viejas.

Pero la mayoría del Parlamento puede imponer la voluntad del país, al margen de todo problema de régimen en aquello que el país votó.

Y cuando esas dos cosas apremiantes se hayan logrado, no se aplacen ni un solo día, con estériles y anacrónicos escarceos políticos el estudio y resolución de los grandes problemas que agobian al país.

A los mismos defensores del régimen parlamentario les conviene que así sea, si no quieren que sea éste un Parlamento más y tal vez el último.

(De «La Nación»).

CONTRA CORRIENTE

EL ORDEN PÚBLICO

Esta cuestión de las derechas y de la aceptación del régimen republicano por alguna de sus fuerzas es demarcado grave para tratarla a la ligera.

do todavía. Y sólo en caso de que las cosas no tengan ya remedio y cuando no pueda acusarse de haber traído leña al fuego, me ocuparé, con toda veracidad y franqueza, de un tema que voluntariamente rehuyo en la esperanza de no estorbar la unión.

Hoy prefiero escribir un epílogo a los recientes trastornos de orden público, comentando a efectos unas declaraciones de don Justino de Azcárate, que ha sido subsecretario de Gobernación durante los

trastornos ocasionados por el movimiento revolucionario de los anarcosindicalistas. El señor Azcárate se ha sorprendido de dos cosas: la primera de la inmensa cantidad de bombas, explosivos y armas de todas clases de que los sindicalistas han dispuesto; la segunda, de la escasez de las fuerzas defensivas del Estado.

Por lo que hace a los armamentos y explosivos, el señor Azcárate ha expresado su sorpresa de que exista «una organización revolucionaria de carácter proletario, que vive al margen de la ley y que expresamente declara que no acata los dictados de la misma y que, sin embargo, el Poder público ha venido hasta ahora reconociendo su existencia y tratando con ella, sin darse cuenta de que procediendo así se contribuye de una manera lamentable a corroer la autoridad y el prestigio del Poder público».

No cabe duda de que el señor Azcárate tiene razón. Pero ¿cómo ha vivido estos años para no explicarse la tolerancia de los Gobiernos de la República respecto de la Confederación Nacional del Trabajo? ¿No ha oído hablar nunca del Pacto de San Sebastián? ¿No vio unirse a la Confederación Nacional del Trabajo con la Unión General de Trabajadores y con la Federación Universitaria Española en 1930 para traer la actual forma de Gobierno? La tolerancia de los Gobiernos republicanos respecto de la C. N. T. es tan notoria, que cuando se le ocurrió a uno de ellos prohibir el uso del apelativo «nacional» para las organizaciones políticas o sociales, la Acción Nacional obedeció inmediatamente y se llamó Acción Popular.

Y el día de Casas Viejas por qué tuvo tanto empeño el Gobierno del señor Azaña en ocultar todo lo posible lo ocurrido? Porque los muertos pertenecían a la Confederación Nacional del Trabajo. De haber sido monárquicos, le habría faltado tiempo al Gobierno para vanagloriarse de la desaparición de tan funestos enemigos. Comprendo que al señor Azcárate, que por el apellido que lleva debe ser partidario de una República conservadora, le hayan caído algo al margen estos hechos, pero parece que un subsecretario de Gobernación debiera estar mejor enterado de la clase de gentes con la que se está jugando los dineros.

De otra parte, ha dicho el señor Azcárate que estima «que el aumento del número de nuestras fuerzas, tanto de la Guardia civil como de Seguridad, es absolutamente necesario, si queremos tener la certidumbre de que el Estado republicano se encuentra plenamente garantido contra cualquier violencia». El señor Azcárate parte del supuesto de que en ningún país es ya bastante «la adhesión calurosa y entusiasta que sus ciudadanos y prestan al régimen establecido». La asistencia ciudadana no basta. Hay que suplirla, pues, con un número creciente de guardias civiles, de Asalto y de Seguridad. Por de pronto, un aumento de 50 millones en el presupuesto, a fin de que desaparezcan los puestos pequeños de la Guardia civil y además hay que organizar las fuerzas de tal modo que puedan hacerse grandes movilizaciones con la mayor rapidez. De esa suerte se acabará con todo el movimiento de opinión «que se apoya en la supuesta falta de autoridad del régimen, en su incapacidad para obli-

gar al cumplimiento de las leyes».

Ahora ya no cabe duda de que el señor Azcárate no ha podido vivir en estos años en España. Porque lo característico de ellos es que nunca hemos visto más fuerza pública en las calles y nunca se han sentido más inseguros los ciudadanos pacíficos. Un amigo mío de Bilbao no se cansa de ponderar aquellos días de la Dictadura, en que sólo de higos a brevas se veía por la calle a un hombre armado de uniforme. Desde que vino la República no hemos cesado de contemplar pistolas, bayonetas y fusiles. A veces, ametralladoras y cañones. ¿Por qué esta diferencia?

El señor Azcárate no se da cuenta de ello. Es, sin embargo, muy fácil de explicar. La Dictadura se fundaba en el consenso tácito de las gentes de orden. Y las de desorden creían (a veces sin fundamento, porque la bondad de Primo de Rivera era inagotable) que si alteraban la paz pública serían inmediatas y rigurosamente castigadas. Y como «su psicología es la de los moros, que sólo atacan en las retizadas, se estaban quietecitas en sus casas».

Ahora no hacen lo mismo. ¿Por qué? Porque suponen que la República, a cuyo advenimiento contribuyeron, les debe toda clase de respetos y consideraciones. Por eso ocurre que cuando se mueven los anarcosindicalistas, los periódicos suyos, y los socialistas y los republicanos de izquierda piden que se ejecute a los monárquicos y a los fascistas. Lo que no se puede hacer, lo que no se debe hacer en ningún caso es tocar un pelo de la ropa de uno de los hombres que colaboraron a la caída del nuevo régimen.

El señor Azcárate supone que se corregirá todo ello con el aumento de la Guardia civil y de los guardias de Asalto y de Seguridad. Ya hay actualmente mucha más fuerza pública de la que nunca conoció en España. Su presupuesto es abrumador. Todavía hay que aumentarlo. Más millones, más fusiles, más guardias de todo orden. El señor Azcárate quiere hacer en España lo que el general Berenguer en Marruecos: poner un fuerte en el alto de cada monte y de cada colina. Berenguer se equivocaba.

Lo que hacía falta era atacar al principal núcleo enemigo y destruirlo.

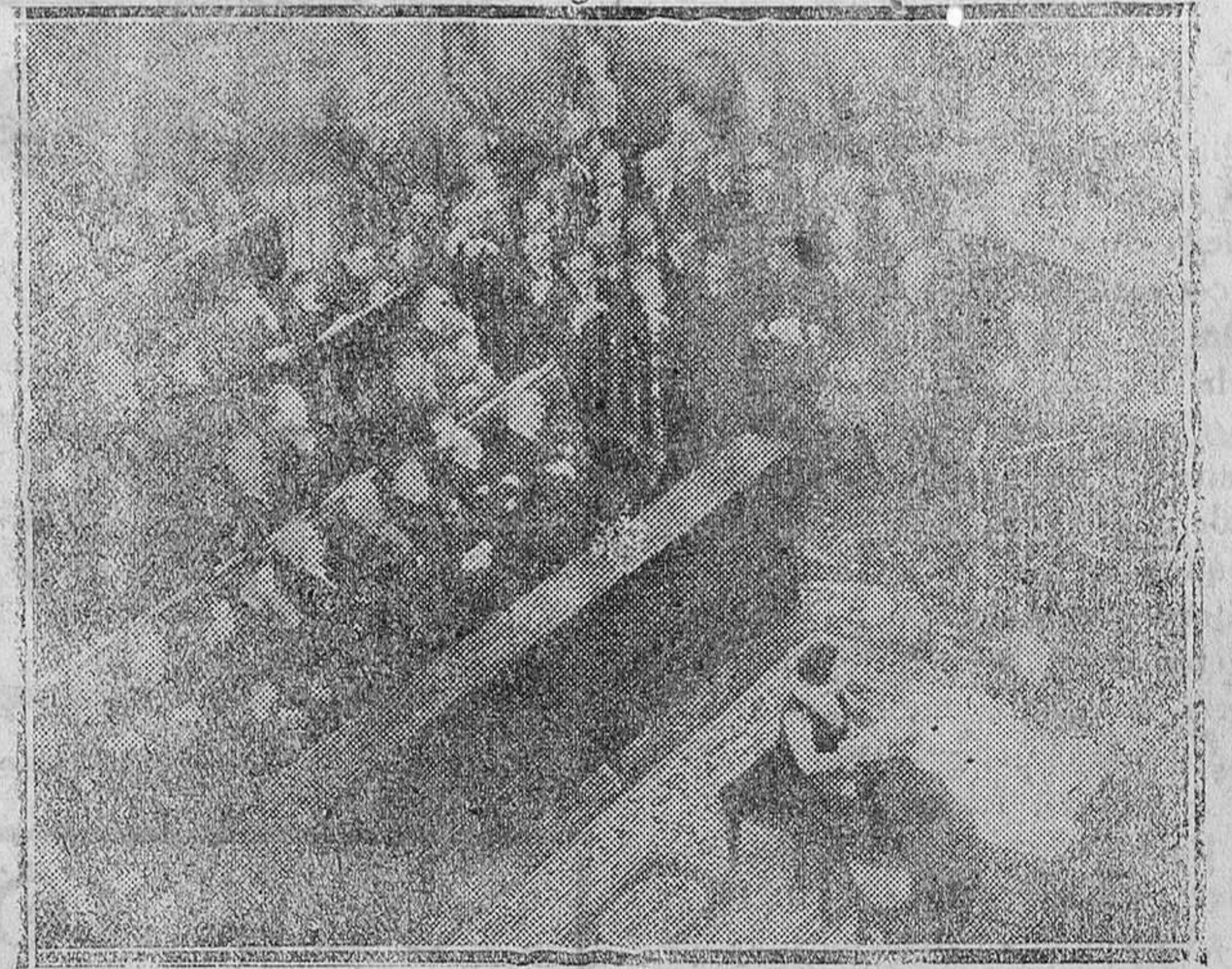
Y lo que ahora hace falta es justicia. Una administración de justicia que no tenga que atenerse a los compromisos del partido del Gobierno con la Confederación Nacional del Trabajo o con la Unión General de Trabajadores. Una administración de justicia «emplazada por encima de las clases y de los partidos, que no dependa, ni siquiera indirectamente, del sufragio universal. Es decir, lo que necesitamos es otro régimen, porque ya está visto que el actual no puede vivir sino a fuerza de guardias de toda índole.

RAMIRO DE MAEZTU

(De «Las Provincias»).



MADRID.—Don José Donisnague, nuevo Subsecretario de Estado



MADRID.—La presentación del nuevo Gobierno a las Cortes. El Presidente don Alejandro Lerroux (x) leyendo la declaración ministerial

EL ESTATUTO DE PRENSA

Repetidamente, y con cierta acrimonia, alegando parcialismo y rencores, se ha quejado estos días cierto sector de la prensa izquierdista de las suspensiones de que han sido objeto algunos órganos del sindicalismo y de la revolución.

En realidad de verdad, quienes así protestan se olvidan de aquellos 114 periódicos suspendidos de un solo golpe hace poco más de un año y no ven que no pueden en manera alguna compararse las medidas que ahora se han tomado con la Prensa, con las que se tomaron entonces.

De todas maneras, tales quejas ponen de relieve una necesidad ineludible y esa necesidad es el Estatuto de Prensa.

Su potencia colosal, su influencia decisiva, piden legislación especial que, sin llegar a la reglamentación fascista de Italia o Alemania, reprima energicamente los desmanes y aleje peligros, que prudentemente puedan prevenirse y difícilmente remediarse luego de producidos.

También aquí nos colocamos en el polo opuesto al liberalismo de ciertos órganos, cuya sinceridad puede verse en la persecución a que Azaña y su Gobierno sometieron a la Prensa.

El año 1927, la Dictadura proyectó un Estatuto de Prensa, que fue rechazado con desfavorables comentarios, entre otros, por «El Libertador», de Madrid, y por «El Sol».

En cambio, Royo Villanova en artículo publicado en noviembre de 1927, fijaba con acierto los términos de la cuestión que pueden servir hoy de base a una nueva discusión, que definitivamente llene este hueco de nuestra legislación.

«No deben en eso —decía— dolernos prendas; yo creo que el interés público exige una limitación extraordinaria de la libertad de escribir en dos casos muy calificados:

la defensa nacional, en caso de guerra, y la tutela de la salud pública en tiempo de epidemia».

Y la razón es evidente. La Prensa cumple, como toda actividad pública, una función social; su influencia en la vida de la sociedad debe estar determinada por sus efectos, habida cuenta de los derechos individuales moderadamente limitados por el bien público.

El Estatuto es, pues, necesario. No ha de permitirse porque si la publicación de hojas incendiarias, que a diario excitaban al asesinato. No hay derecho alguno que ampare esa propaganda.

(De «Correo de Mallorca»).



El guardia de Asalto Manuel Lorenzo Calvo, muerto durante los sucesos provocados por los anarcosindicalistas en Logroño

De Ciudadela

Crónica de la semana

Han pasado las fiestas de Navidad, con la alegría de siempre. El tiempo espléndido contribuyó a la festividad y los familiares pudieron echarse a la calle para visitarse y felicitarse mutuamente. Las solemnidades religiosas estuvieron muy concurridas, sobre todo la Misa del Gallo en la Catedral donde revistió el máximo esplendor. Ofició de Pontifical el excelentísimo señor Obispo Coadjutor, y la Capilla de música cantó una inspirada partitura muy apropiada a la fiesta, así como los responsorios de Maitines. En el día de San Esteban, asistió también a la Misa solemne el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor desde su silla de Coro, ocupando la sagrada cátedra el Muy Ilustre señor Magistral.

No estuvieron menos concurridas las fiestas profanas, y los centros de espectáculos públicos llenaron de bote en bote. En los Salesianos se representaron «Los



El Secretario General de la Asociación de la Prensa don César Ja'ón y Aragón, ha sido nombrado por el Consejo de Ministros Subsecretario de Comunicaciones

Pasadas, tan de ocasión en estas días y que a pesar de su repetición anual, son esperados siempre con ansiedad y vistos con el mayor placer.

Como se había anunciado, el sábado se inauguró el ciclo de conferencias de Acción Católica Social, organizado por el Círculo Católico y Acción Ciudadana. La primera corrió a cargo del reverendo Licenciado don José Bosch y Anglada, presbítero, quien desarrolló el tema «El obrero: lo que ha sido y lo que debe ser». Después de exponer el objeto de las conferencias, hizo un recorrido histórico presentando al obrero en las diferentes fases por que ha pasado la sociedad. El que en las edades del patriarcado era un hijo, fué convertido en esclavo por el paganismo. Cristo nos hizo a todos hermanos, y cuando el feudalismo quiso convertirlo al obrero en siervo, fué la Iglesia quien le dió de nuevo la libertad por medio de aquellos Gremios cuya influencia duró muchos siglos. Después de detenerse en los gremios de Ciudadela, recordó la moderna esclavitud del trabajador bajo el yugo del socialismo, del que debe liberarse a toda costa para ser lo que debe ser: un hombre libre, un hermano, según las doctrinas de la Iglesia expuestas brillantemente en las minutas Encíclicas.

—Acontecimiento musical de esta semana, fué el doble recital de guitarra que dió en «Unión de Derechas» el eminente concertista don Francisco Calleja. El salón se llenó en ambos recitales de selecto público que aplaudió con justicia el arte del guitarrista que tiene muy merecida la fama de que goza.

—Estuvo un día entre nosotros el diputado a Cortes por Baleares, nuestro distinguido amigo don Tomás de Salort, quien nos trajo muy buenas impresiones sobre la unión e influencia de las derechas españolas en el momento político actual.

EL AMIGO PACO

28 - XII - 1933.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: El Santísimo Nombre de Jesús. La Virgen Auxiliadora. La Venida de Nuestra Señora del Pilar. — Santos Isidoro, Martiano, Siridión, obs.; Macario, abad; Argeo, Narciso, Marcelino, hermanos mártires.

La misa y oficio divino de hoy es del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

Calendarios BUFFET para 1934

Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

ENERO

Tiket Regalo

EN LA

SUCURSAL TERRÉS

SOLUCIÓN BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

MO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41). — MADRID

CRÓNICA

La fiesta de Primero de Año

Muy desahogado se presentó el día 1.º de Año. Fuerte viento del norte y una temperatura extremadamente baja, fueron las características de la noche de salida y entrada de año, continuando todo el día de ayer el mal tiempo.

Nuestras calles se han visto muy desanimadas, transitando únicamente aquellos que tenían obligación.

El mal día contribuyó a que los salones de espectáculos se vieran muy concurridos, registrándose buenos llenos.

Toma de posesión

En atento escrito saludo nos participa el señor don Francisco Carcaño Más que con fecha 30 del pasado Diciembre había tomado posesión del mando de esta Comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval de Mahón para el que fué nombrado por Orden Ministerial de 22 Noviembre último.

Correspondemos a las frases de consideración que en su escrito nos dirige el señor Carcaño, ofreciéndonos para cuanto pueda redundar en bien del servicio y de la Isla.

Misas

Las misas que se celebrarán mañana miércoles en el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media serán aplicadas en sufragio del alma de don Antonio Victory Taltavull, tercer aniversario de su fallecimiento (q. e. p. d.).

Dos telegramas

La Unión Comercial de esta, cursó el día 31 del pasado los siguientes telegramas:

«Ministro de Gobernación. — Madrid. — Unión Comercial Industrial Menorca Federación Patronal protesta respetuosamente ante Vucencia decreto 12 Diciembre reglamentando la estancia extranjeros conceptuándolo contraproducente al fomento turístico. — Presidente, José Cardona. — Secretario, Gabriel Orfila.»

«Ministro Marina. — Madrid. — Unión Comercial Industrial Menorca Federación Patronal saluda Vucencia recordándole importancia naval Menorca interesándole

amente unidades para defensa de la misma. — Presidente, José Cardona. — Secretario, Gabriel Orfila.»

Aviso muy importante

La Empresa del Teatro Principal advierte al distinguido público que debido a dificultades de formación de orquesta de cuerda que es necesaria para la presentación perfecta de «Don Gil de Alcalá», esta obra no podrá ser representada en ninguna otra función de tarde más que en la del jueves día de su estreno.

De viaje

En el motobuque «Ciudad de Mahón» marcharon el domingo; el gobernador de Baleares, don Juan Masent; don Juan Socías y nuestro amigo don Lorenzo Pons Conforto.

Los vapores correos

Debido al fuerte temporal que se desencadenó el domingo último, la motonave «Ciudad de Mahón» que había salido de este puerto a hora de itinerario, suspendió su salida de Alcudia para Barcelona, continuando ayer detenido en dicho puerto.

El vapor «Rey Jaime II», salido de Barcelona el domingo para esta, llegó ayer mañana a las cinco a Alcudia, suspendiendo también su salida para este puerto.

Suponemos que ambos buques deben estar todavía detenidos en Alcudia, pues continúa el temporal con la misma intensidad de estos pasados días.

Aprovechen la ocasión

Ciertamente, todos los amantes de las buenas películas deben aprovechar la sesión de moda de hoy tarde del CONSEY para admirar la gran realización de Cecil B. de Mille: EL PROFUGO, que fué estrenada con gran éxito en el COLYSEUM de Barcelona.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 16 pasajeros para Alcudia y 19 para Barcelona, anteayer a hora de itinerario zarpó para los indicados puertos la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Luis Gaspar Lasheras.

—El vapor «Ciudadela» zarpó el domingo del puerto de su nombre con objeto de emprender viaje con rumbo a Alcudia, pero al cabo de poco tiempo tuvo que regresar al punto de procedencia después de una arribada forzosa penosísima.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 27 de Diciembre

Miguel Taltavull Roselló, nació en la calle de Prieto y Caules, 116.

Día 25

Antonio Allés Taltavull, nació en la calle del Rector Paedras Mesquíer, 1.

DEFUNCIONES

Día 28 de Diciembre

Bárbara Riutort Ramis, 71 años, falleció en la calle de la Concepción, 75.

Antonio Juan Alemsny, 80 años, falleció en la calle de San Juan, 18.

Día 29

Catalina Tudurí Sintés, 75 años, falleció en la calle Cos de Gracia número 141.

DE TEATROS

EN EL PRINCIPAL

La labor desarrollada en estas pasadas fiestas por la compañía lírica de José Llimona que con acierto dirige y concierta con no menos maestría el maestro Estany, ha sido bastante intensa.

«Los Claveles», «Los de Aragón», «La Verbena de la Paloma», «El Cantar del Arriero», «Los Gavilanes» y «La del Soto del Parral» son las obras llevadas a la escena con bastante pulcritud e inusitado gusto.

Han sido todas estas obras muy aplaudidas, mereciendo plácemes los artistas en particular y en conjunto, así como la orquesta, premiando el público la labor de esta voluntariosa compañía; no hacemos reseñas especiales porque nos lo veda el espacio que nos ha señalado la Dirección para esta crónica.

Tenemos entendido que están muy adelantados los ensayos de la preciosa zazuella «Don Gil de Alcalá», superjoya musical del maestro Penella, que por tratarse del estreno de una obra que viene precedida de gran fama, no dudamos que la compañía y empresa del Principal, pondrán su mayor empeño y entusiasmo en que salga irreproachable, esperando que de ser así, acudirá mucho público al coliseo de la calle de Deyá, gusto siempre de extasiarse con la buena música.

EN EL TRIANON

Las diversas atracciones que estos días han actuado en este teatro, han llenado aquel local, quedando el público muy satisfecho de sus trabajos lo que ha determinado a la Empresa a prorrogar el contrato de los artistas que allí actúan.

Los cines «Victoria» y «Consey» también se han visto rebosantes de público, que ha admirado las interesantes cintas pasadas en aquellas pantallas.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. — De venta: Doctor Andreu, S. g. l. y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario. BASTARD, calle de P. blo Iglesias, 13, Barcelona.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 30 a las 17 40

La situación en el campo

El ministro de la Gobernación ha recibido una comisión de Toledo compuesta del gobernador, diputados y fuerzas vivas de la provincia para informarle de la situación angustiosa del campo que está en peor estado que Extremadura.

De elecciones

El ministro de la Gobernación señor Rico Avello regó que haya pensado presentarse candidato en las próximas elecciones para la circunscripción de León.

La rebelión de Cabo Juby

Las últimas noticias recibidas de la rebelión de Cabo Juby dicen que se ha dado a los sucesos mayor importancia de la que tienen en realidad.

La sustitución de la enseñanza religiosa

El ministro de Instrucción Pública ha anunciado que daría el texto del proyecto de ley ampliando el plazo para la sustitución de la enseñanza religiosa. Con el Director General de Enseñanza está estudiando el señor Pareja Yébenes el problema de los cursillistas.

El ministro de la Guerra

El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas que no podía dar referencia de los sucesos de Cabo Juby.

En cuanto a la conferencia que había tenido con el señor Maure, dijo que habían tratado exclusivamente de asuntos relacionados con el Ministerio.

Audiencia del Presidente

La Mesa del Congreso, presidida por el señor Alba, estuvo en el Palacio Nacional para complimentar al señor Alcalá Zamora.

Las Obras Públicas

Bajo la presidencia del ministro señor Guerra del Río, se ha celebrado una reunión para tratar del proyecto de enlace ferroviario de Bilbao.

Asistieron a la reunión el subsecretario, diputados por Bilbao, alcalde y personal técnico.

La crisis de trabajo, acentuada

El ministro de Obras ha dicho a los periodistas que la crisis del trabajo se ha acentuado en las obras subastadas de Madrid y su provincia, agravándose el paro forzoso por el despido de muchos obreros.

Traspaso de servicios

El subsecretario de la Gobernación asistió a la Junta de traspaso de los servicios y de seguridad. El señor Barroso se puso en contacto con los elementos judiciales visitando el Palacio de Justicia.

Madrid 30 a las 24.

Congreso

A las 4 10 el señor Alba declara abierta la sesión, hallándose desanimados los escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento los señores Lerroux, Alvarez Valdés, Del Río y Lara.

Se entra en el orden del día. Sin discusión se proclaman 33 diputados.

El Sr. Casanueva, presidente de la comisión, manifiesta que en las actas de Huelva se proclaman todos los candidatos a excepción de dos que vienen sus actas protestadas, y las de Castellón que se proclaman todos menos uno.

Quedan estas actas pendientes de discusión.

Se lee el dictamen de la comisión de presupuestos prorrogándolo para el primer trimestre de 1934. El señor Prieto fija la posición de los socialistas. Expone las facilidades que han dado para la aprobación del proyecto, lo que no significa que busquen concordia con el Gobierno. Están con el Gobierno en circunstancias semejantes a la de los radicales cuando obstruían desde la oposición. Pero nosotros, dice, a pesar de la persecución que se hace a nuestra prensa, solo nos oponemos a aquellas leyes que consideremos atentatorias al interés de la República.

Estaremos alejados del Gobierno, cuya orientación consideramos peligrosa.

El ministro de Hacienda señor Lara interviene para afirmar la conducta seguida por el partido radical en la oposición. Dice que toman nota de la actitud de los socialistas, de su alejamiento de los proyectos del Gobierno y de su colaboración para los que considere esenciales para la vida económica del país.

El señor Prieto rectifica. Recuerda que con motivo de la aprobación del presupuesto para 1933, en fecha también angustiosa, los radicales no tuvieron la posición gubernamental que tiene ahora la minoría socialista, llegando incluso a exigir el «quorum». Nosotros por sistema solo nos oponemos a los proyectos del Gobierno y de la República, no contra los proyectos que carezcan de ese carácter.

El señor Rodríguez Pérez (Orge) interviene, manifestando que considera constitucional la prórroga de los presupuestos, pero inconstitucional la prórroga que lleva implícita el proyecto de los créditos extraordinarios aprobados por las Constituyentes.

Don Justo Villanueva, presidente de la comisión, le contesta diciendo que la prórroga debe afectar si no se quiere que queden desatendidos muchos servicios, tanto a los presupuestos como a los créditos que habían sido concedidos.

El señor Rodríguez Pérez rectifica para insistir en sus manifestaciones y recordarle al Gobierno que debe atenderse para lo futuro en un criterio más respetuoso para la Constitución.

Interviene el ministro de Hacienda para robustecer el criterio expuesto por don Justo Villanueva. Afirma que el Gobierno tiene la facultad de traer a las Cortes cuantas ampliaciones de crédito estime necesarias.

El señor Bolívar, comunista, en nombre de su partido, censura el presupuesto que hicieron republicanos y socialistas, calificándolo de presupuesto del hambre y de la represión. Se fija en la cifra de 900 millones a que ascienden las clases pasivas y señala el contraste con un solo millón asignado para remediar el paro forzoso. Se opone con energía a que sea aprobado este presupuesto.

El Presidente declara terminada la discusión de la totalidad y se pasa seguidamente al articulado.

Sin discusión, se aprueban los cuatro primeros artículos. Al cuarto el señor Calderón pregunta si en esta prórroga se extingue la consignación para culto y clero, como dispone el artículo 26 de la Constitución. Ayuda a la triste situación del clero que actuaba dentro de la ley y se le separó de los cargos sin decir como quedaba su situación. Hace la distinción entre la separación del presupuesto del culto y clero y la de los que tenían un cargo del cual han sido separados injustamente.

Reúga se subsane el error de las Constituyentes que no delimitaron bien los derechos de los funcionarios.

El señor Lerroux dice que el Gobierno ha deliberado sobre este asunto y no ha encontrado fórmula que le permitiera incluir en la prórroga de los presupuestos la resolución de este asunto.

Reitera el propósito del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de ley justo y equitativo que resuelva esta cuestión en cuyo espíritu han coincidido todas las representaciones de la Cámara. Se repará debidamente lo que pueda haber de injusticia, y espera la colaboración de todos los sectores para resolver de una vez para siempre este asunto, que ha mitado el con simpatía en todo momento.

Un socialista: ¿Y el paro obrero? El señor Calderón: También contribuiremos nosotros a resolver este angustioso problema que no es incompatible con el otro.

El señor Cuartero (don Enrique) en nombre de la minoría Popular Agraria, dice que aunque no está el conforme con la prórroga del presupuesto tal como ha sido presentada, la votará su minoría para no entorpecer la vida del Estado. Espera que en el presupuesto para

1934 se satisfarán las ansias españolas.
El señor Prieto, en nombre de los socialistas, se reserva la actitud y voto de la minoría para cuando sea presentado el prometido proyecto.
A las 5:45 se suspende la sesión. Se reanuda a las 6:40, hallándose en el banco azul los ministros de Justicia, Guerra y Hacienda. Se aprueban definitivamente los proyectos de concesión de crédito y también la prórroga de presupuestos y se levanta a las 6:45.

Después de la sesión
Después de la sesión, el señor Alba se mostraba satisfecho, diciendo que se habían cumplido sus deberes gracias al patriotismo de las minorías, aprobándose los dictámenes de la prórroga de los presupuestos y de créditos.
La semana próxima serán votados 11 dictámenes de la comisión de incompatibilidades y serán elegidos dos vocales suplentes de los propietarios del Tribunal de Garantías, sabiendo que uno de los designados sería don Basilio Alvarez.
Quedan pendientes los dictámenes de la organización de los servicios de previsión social y side vicio mediterránea, a cuyos proyectos tienen presentados votos particulares los socialistas y el señor Lelzola.

Marzo a Barcelona
En el Congreso se reunieron los ministros en Consejo acordando designar al brigadier de la Guardia Civil don Agustín Marzo para dirigir los servicios de Orden Público de la Generalidad. Dicho general ha marchado a Barcelona.
El decreto de dicho nombramiento será firmado en breve por el señor Alcalá Zamora.

Los agrarios
Para el martes están convocados en el Congreso los diputados que forman la minoría agraria.

Periodista absuelto
El Tribunal de urgencia ha absuelto al periodista don Federico Melchor, secretario de la Juventud Socialista de Madrid, procesado por la publicación de un artículo periodístico.
De ascensos militares
Entre los ascensos de Guerra aprobados ayer, figura el coronel de la Guardia Civil don Luis Cri-

jalvo, que mandaba la primera zona de la Benemérita cuando los sucesos del 10 de agosto y fué destituido por el general Cabanellas.

Los socialistas
Esta tarde se ha reunido la minoría socialista designando a los señores De los Ríos, Jiménez de Asúa y Landerove para participar en la Comisión de Estatutos.
El señor De los Ríos intervendrá en la sesión necrológica en honor del señor Maciá.

La amnistía no es del agrado de la Esquerda
El diputado señor Trabal, de la Esquerda, ha dicho que creía que su minoría no aceptaría el proyecto de amnistía presentado por las derechas tal como está redactado, pues por su extraordinaria amplitud, implicaría una libertad en los intereses que al reponerse en sus empleos y honores, sería con menosprecio del régimen y mengua de la disciplina militar.
Consideraba que la iniciativa debió partir exclusivamente del Gobierno, y dada la composición de la Cámara, la presentación del proyecto es realmente una imposición con desprestigio del Gobierno y de la República.

Ex subsecretario condecorado
Con asistencia de los ministros de Marina señor Rocha y Estado señor Pita Romero, se ha celebrado el acto de imponer la cruz del Gran Mérito Naval al ex subsecretario de la Marina de Guerra don Wenceslao Benítez, la cual ha sido costeadada por el personal de la Armada.

La Peña Alejandrina
En la Presidencia y con asistencia de los ministros de la Guerra y Marina, se ha celebrado un acto íntimo en honor del señor Lerroux, que ha constituido en un almuerzo, obsequio de la Peña Alejandrina al jefe del Gobierno.

La sustitución de la enseñanza religiosa
Esta tarde el ministro de Instrucción ha facilitado el texto del proyecto de ley aplazando sine die la sustitución de la enseñanza religiosa, pero con obligación por parte del Gobierno de dar cuenta a las Cortes cada tres semanas de la labor realizada en ese sentido por el Ministerio.

El ministro continuará con la posible celeridad la tramitación para la apertura de aquellos centros destinados a la sustitución.

Royo Villanova contra el separatismo catalán

El señor Royo Villanova estaba mostrando a los periodistas fotografías del entierro del señor Maciá en las que aparecen banderas catalanas con la estrella solitaria del separatismo. Esto, decía, han tenido que tragarlo desde el más alto al más bajo. Hacía resaltar además la circunstancia de no verse ninguna bandera española. Y aún tendremos aquí, terminó diciendo, sesión necrológica.

Las primeras mil para los pequeños de la casa

El diputado señor Oriol, radicalista, ha regalado las primeras mil pesetas de asignación como diputado para que se repartan como aguinaldo al personal subalterno del Congreso.

Las carnes congeladas
El ex diputado don Ángel Menéndez acompañado del ministro señor Pita Romero, ha visitado al ministro de Agricultura señor Del Río recomendándole que utilice el expediente para evitar definitivamente la importación de carnes congeladas que dañan de una manera alarmante la economía gallega y asturiana.

Fallecimiento
Hoy ha fallecido el decano de los arqueólogos españoles y catedrático de Arqueología de la Universidad Central don José Ramón Melida, de reconocida fama científica.

La sustitución de Maciá

Dicen de Barcelona que se ha reunido de nuevo la mayoría parlamentaria de la Esquerda para acordar de asignar sucesor al señor Maciá.

Enterados del cambio de impresiones de ayer, el Directorio del partido acordó por mayoría votar al señor Companys. Pero se sabe que éste ha dicho que si dejan de votar algunos no aceptará la Presidencia de la Generalidad.

A última hora se confiaba que se lograría disuadirle y quedaría él el elegido.

Un atraco que les sale mal a los atracadores

En Barcelona penetraron cinco atracadores en una tintorería de la calle de Castillejos, dirigiéndose al despacho donde encañonaron sus pistolas obligando a los presentes a que levantaran las manos, y abriendo la caja, se apoderaron de un saquito donde había 3.000 pesetas.

A los silbidos y demandas de voces de socorro saltaron los obreros de la fábrica en persecución de los atracadores, que huyeron disparando sin hacer blanco. Se añadió a los obreros una pareja de la Benemérita. Los fugitivos intentaron tomar los vehículos, pero no pudieron conseguirlos. Un disparo mató a uno de ellos que no ha sido identificado. Otro disparo alcanzó al empleado del sirtidor de gasolina que fué agredido. El atracador José Deu Bries fué recogido en estado gravísimo, falleciendo poco después. También está en grave estado temiéndose que fallezca otro atracador llamado Martín Suárez Pelayo.

Explosionan dos bombas en las cocheras de los autobuses

A las 10:45 han hecho explosión dos bombas en la cochera de los autobuses situada en la calle de Los Almagáveres de Barcelona.

Las dos bombas han hecho explosión en un autobús que se hallaba en el patio del edificio incendiándose cuatro vehículos que se hallaban allí. De estallar en el interior del edificio, es de suponer que hubieran sido incendiados los 200 autobuses que hay allí instalados.

También en Madrid se atraca
Ayer en una casa de Préstamos de Madrid y en el barrio de

Cuatro Caminos, penetraron tres pistoleros que encañonaron sus pistolas a los dependientes que en número también de tres, se hallaban presentes, haciéndoles volver de espaldas y llevándose 2.200 pesetas en prendas.

Después de cometida la fechoría, huyeron. Se detuvo a un individuo sospechoso, pero parece ser ajeno al suceso.

DEL EXTRANJERO

Catástrofe aérea
Comunican de Bruselas que en Ruysedaere el avión «Apolo», de la Compañía Imperial Airways, que volaba entre Bruselas y Corydon, chocó por la tarde en aquellas cercanías destruyéndose. El aparato se incendió abrasándose los dos pilotos y los ocho viajeros que llevaba el aparato.

Este volaba a poca altura a causa de la niebla chocando contra las torres de la estación de T. S. H.

Al hacer explosión los tres motores el aparato cayó incendiándose.

El lugar del siniestro es a unas treinta millas de Ostende. Los cadáveres han sido imposible identificarlos por estar convertidos en cenizas.

La situación en Rumania
Dicen de Bucarest que se ha declarado la ley marcial en todo el país. Se ha sujeto a la previa censura a la prensa.

La población de Bucarest está tranquila. Se han prohibido las manifestaciones de alegría con motivo de las fiestas de Navidad y los espectáculos en teatros y cines.

Para venir en averiguación de si existe algún complot, se continúan practicando numerosas detenciones.

Se han suspendido a los empleados públicos asociados al terrorismo.

Se ha reconstituido el asistente de la Estación de Sinaia.

Ha sido disuelta la Guardia de Hierro encontrándose en los registros practicados documentos de gran importancia.

Llegó a la capital el cadáver del Presidente Duca, formándose una comitiva de 200.000 personas.

Se dictará una ley especial para la seguridad del Estado.

Madrid 1.º a las 17:25.
Para la Biblioteca Universitaria Nacional
Se han recibido con destino a la Biblioteca Universitaria Nacional más de 200 tesis procedentes de las Universidades de Francia.

También se han recibido otros donativos que vienen a enriquecer dicha Biblioteca procedentes de otras capitales, principalmente de Alemania.

Racha de incendios
En Madrid se han registrado hoy cuatro incendios. Uno en una tienda de vinos, otro en el Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias, otro en una casa de la plaza de San Martín y por último otro en un puesto de turrones de la Puerta de Atocha. Los bomberos han intervenido eficazmente, sin que ocurrieran desgracias personales.

Un banquete socialista y charla de Largo Caballero
Reunida la Federación Gráfica socialista en un banquete con asistencia del señor Largo Caballero, dijo éste que era difícil la situación de la República que le está acechando el fascismo, anunciando que antes irán ellos a la revolución. El señor Gil Robles, ha continuado el señor Largo, ha dicho que el primer paso para satisfacer a los católicos era el nombramiento de embajador cerca del Vaticano y que luego con la amnistía se obtendría la pacificación de los espíritus.

Las derechas quieren una legalidad que no deseamos. Pasó el momento oportuno y creó que en la gobernación del Estado ya no hay nada que hacer. Buscaremos otras soluciones.

DEL EXTRANJERO

Visita
El embajador de los Estados Unidos en La Habana ha visitado al embajador de España, conferenciando con él.

Detención
Dicen de Viena que ha sido detenido el redactor jefe del periódico «Cevent», al que se acusa de la muerte moral del Presidente Duca.

750 pesetas de multa
Dicen de Bilbao que el Gobernador ha multado con 750 pesetas al abogado de Bermeo don Juan Echevarría, asesor de la Asociación Libre de Pescadores, por estorbar la acción examinada a resolver el viejo conflicto existente entre dos grupos de pescadores.

Madrid 1.º a las 23:50.

Política ferroviaria
El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, preguntado sobre la política ferroviaria del Gobierno, ha rehusado hacer manifestaciones. Solo ha dicho que acaso se aplaque la interpelación anunciada, hasta que el Gobierno haya presentado sus soluciones acerca los enlaces ferroviarios, y para hacerlo solo se halla pendiente de recibir los informes que se han perdido al Consejo Superior de Ferrocarriles y a la Comisión técnica.

Interrogado sobre la política en general, el ministro contestó que estaba todo tranquilo. Creo que no habrá combinación ministerial por haberse podido convencer a Rico Avello que continúe en el cargo que lo ha desempeñado excepcionalmente.

Companys, Presidente de la Generalidad

El nuevo Presidente de la Generalidad señor Companys ha hecho sus primeras manifestaciones, diciendo que no se le escapa la gran responsabilidad del cargo, pero que se siente optimista.

Se presentará al Parlamento al frente del nuevo Gobierno catalán, pues asumirá las funciones ejecutivas. Expondrá allí el programa gubernamental. Acaso más tarde vaya el apartamento de la vida activa en las contiendas políticas.

Creo el señor Companys imprescindible la formación de un bloque de izquierdas republicanas en la República, ante el cual los catalanes se adherirán incondicionalmente por haber logrado de la República el Estatuto.

Foot ball
Esta tarde en el Parral se ha celebrado el partido de la tercera división de la Liga Stadium «Avilesino» y «Nacional», actuando de árbitro Pérez García.

Comenzó con un ligero dominio del «Avilesino», pero pronto dominó el «Nacional». En la segunda parte, la presión ha sido más viva. El «Nacional» se ha defendido bien venciendo los forasteros por 2 a 1.

En Jerez se ha jugado un partido amistoso entre el «Jerez» y el «Sabadell». Se impusieron los andaluces por 1 a 0.

En el campo local del «Barcelona» contendieron el «Slavia», campeón de Checoslovaquia, y «Barcelona F. C.» La entrada sólo ha sido mediana. Los checos han desarrollado un magnífico juego, venciendo al «Barcelona» por 3 a 2.

«Valencia» - «Gimnástico» han quedado 2 a 0.

En Levante, partidos amistosos, dan el resultado siguiente: Almería, «Athletic» 4 por 1 de los «Diablos Rojos», de Cartagena.

En Sevilla, Reservas: 1 del «Sevilla» contra 0 del «Betis». En Elche han empatado a 0 el «Deportivo Coruña» y el «Elche».

El ministro de Marina en Murcia
Dicen de Murcia que procedente de Cartagena, ha llegado a dicha capital el ministro de Marina señor Rocha.

Desde el balcón del Gobierno Civil ha revistado las fuerzas que le han rendido honores. Dijo que había venido para conocer la situación de los obreros de la Constructora naval. De momento, ha dicho, he evitado que fueran despedidos 2000 obreros de Cartagena.

En el Ferrol cree que evitará el paro para dos años. Después de una recepción que tuvo por la noche en el mismo Gobierno Civil, regresó a Cartagena de donde saldrá para Madrid.

Intoxicados en un pesquero. Tres muertos y un herido grave

Dicen de San Sebastián que a cincuenta millas de Pasajes y a bordo del vapor pesquero «Totito» propiedad de don Francisco Anduano, por efecto de un escape de vapor, sufrieron intoxicación grave varios tripulantes, muriendo el contramaestre don Manuel Zigorazul, el maquinista Nicolás Ormazabal, el fogonero Gregorio Ormazabal.

El patrón don José Díaz al enterarse de lo que ocurría intentó subir a cubierta, tropezando y cayendo y sufriendo contusiones y quemaduras de importancia, hallándose gravísimo, temiéndose que fallezca.

Sello fallero
En Valencia se ha puesto a la venta un sello fallero de propaganda para las fiestas de las Fallas. El producto de la venta será destinado a nuevos festejos para semana fallera.

800 pesetas de multa
Dicen de Bilbao que el Gobernador ha multado con 800 pesetas al abogado de Bermeo don Juan Echevarría, asesor de la Asociación Libre de Pescadores, por estorbar la acción examinada a resolver el viejo conflicto existente entre dos grupos de pescadores.

El Gobernador ha dicho que no le extime de la multa su condición de republicano, pues impondrá el orden a todo trance.

El abogado Echevarría con un grupo de intransigentes, se opuso a toda avenencia que ya se había iniciado entre ambos bandos.

Reyería en el Paralelo

Dicen de Barcelona que en el Café Español del Paralelo dos tenientes de Navío afectos a la Aeronáutica Naval, vestidos de paisano, cuestionaron con una camarera, acudiendo los guardias para poner paz. A consecuencia de la riña, un guardia y uno de los tenientes sufrieron lesiones. Debido al estado de alarma fueron puestos dichos tenientes a disposición del Juzgado y pasarán al Tribunal de urgencia.

Desembarco yanqui

Se aseguraba que en una provincia de Oriente, de Cuba, habíase efectuado un desembarco de dos mil fusileros de la marina yanqui para proteger las azucareras durante las faenas de la molienda de caña.

Sucesos en Valderas. Un cura castrense, herido grave

Dicen de León que en el pueblo de aquella provincia de Valderas, poseía el capellán castrense don Nemesio García Gómez, saliéndole al encuentro tres sujetos que le hicieron una descarga en terraplén hirándole de gravedad. Siguieron disparando hasta agotar los tres cargadores y después huyeron.

Desde el balcón de la Casa del Pueblo dijeron al vecindario que creían habían matado al cura.

El juez ordenó la detención de los agresores y su traslado a Valencia de Don Juan para ser encarcelados.

Al ir a efectuarse el traslado, otro grupo hizo una descarga contra el automóvil del juez, agresión que repelió la Guardia Civil. Se aplazó el traslado de los agresores por ser numerosos los que hostilizaron.

El herido tiene cinco balazos en la cabeza. Su estado es grave, aunque se ha notado algún alivio a última hora.

Dicho sacerdote estaba retirado del Ejército.

La crisis catalana

Planteadas la crisis en la Generalidad, el señor Companys después de recibir muchas visitas, empezó las consultas oficiales de la crisis.

El señor Casanovas, Presidente del Parlamento, aconsejó la formación de un Gobierno de concentración republicana de izquierdas y catalanista a base de todos los sectores de izquierda representados en la Cámara.

Seguramente que el Gobierno se presentará esta semana en el Parlamento.

Al salir el señor Companys manifestó esta tarde que le visitarían los señores Nicolau d'Ower, Lluís y Xirau. Después le visitará el señor Gomara, de la Unión Socialista de Cataluña. Mañana hace cuenta visitar al señor Serra Moret que está en cama.

Las impresiones del señor Companys son optimistas, creyendo fácil poder realizar la idea de un gobierno de concentración de izquierdas.

Mañana será formado el nuevo gobierno y el jueves se celebrará la primera reunión de Consejeros, redactándose el programa de Gobierno que formulará yo.

Por la tarde el señor Companys visitará al general Batet.

A las cinco y media continuará el señor Companys sus consultas.

Los reporteros y corresponsales de la prensa de Madrid se han quedado de que no se les permita hacer información.

Los regionalistas han publicado una nota explicando los motivos de la retirada del Parlamento antes de la elección de Companys para el cargo de Presidente, el cual consideran no debía recaer en persona tan fuertemente ligada a la Esquerda, sino a persona de máxima autoridad fin de coordinar a todas las fuerzas catalanas para la aplicación definitiva del Estatuto.

Advierte que la Esquerda tiene mayoría de votos en el Parlamento, pero no en la opinión. Termina dejando a la Esquerda la íntegra responsabilidad.

Ratificación de confianza

El señor Companys ha ratificado la confianza al Comisario General del Orden Público de Barcelona, quien ha manifestado la importancia que tienen en la actualidad, los traslapes de servicios sobre un eje que representaba a dos gobiernos hasta pasar definitivamente a Cataluña.

Al primer año pondré el cargo a disposición del Gobierno lo que significará que ha quedado constituida con toda su significación la Dirección de Seguridad de Cataluña.

El señor Selvas terminó agradeciendo la colaboración que le ha prestado la prensa.

CASINO DEL CONSEY

HOY MARTES. — A las 6:30. — POPULAR DE GRAN MODA

Ultima proyección de la monumental película del gran CECL B. DE MILLE

EL PRÓFUGO

Maravilla de dirección, interpretación y asunto, por LUPE VÉLEZ

No deja nadie de admirar esta preciosidad cinematográfica

Pronto: SU ULTIMA NOCHE. — Por Ernesto Vilches, Juan de Landá, María Alba. — Y ARSENIO LUPIN, por los hermanos Jhon y Lionel Barrymore.

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Otro gran estreno todo en español para esta semana

EL AMOR Y LA SUERTE

Una película divertidísima, avalada por toda la crítica

En preparación: La película asombrosa por su realización: TITANES DEL CIELO

BOLICHE BOLICHE BOLICHE

Pronto cantará en MAHON

BATON TRIANON

En vista del famoso éxito obtenido por los

Espectáculos Folies 1934

y a petición de las muchísimas personas que se quedaron sin localidades, la Empresa, sin reparar en gastos, ha prolongado el contrato para esta semana.

APROVECHEN ESTA OCASIÓN PARA PRESENCIAR UNO DE LOS MEJORES ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"

Jueves 4 de Enero de 1934. — A las 5:30

MEJOR ACONTECIMIENTO TEATRAL !!!

ESTRENO, ESTRENO, de la Super-joya en 3 actos, libro y música del inspirado compositor MANUEL PENELLA.

Don Gil de Alcalá

Esta obra será presentada tal como se estrenó en el Teatro Novedades de Barcelona, con igual decorado, sastrería y atrezzo y con toda la orquesta de instrumentos de cuerda, a cuyo efecto será ésta reforzada con los elementos necesarios.

Ministerio de Cultura 2011

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Unico Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gran surtido de plumas estilograficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

MARMOLERIA MECÁNICA
Esta casa trabaja con los más modernos adelantos
TALLA
de adornos—Inscripciones y similares
Consrucción de Panteones, Chimeneas, Lápidas, Escaleras y toda clase de trabajos anexas al ramo
Prontitud—Economía—Elegancia
MAQUINARIA PARA CORTAR Y PULIR MARMOL
CRISTÓBAL QUINTANA TIMONER
Fábrica: CARRETERA NUEVA, 1A.
Despacho: SAN ANTONIO, 59
LAYOR (Menorca)

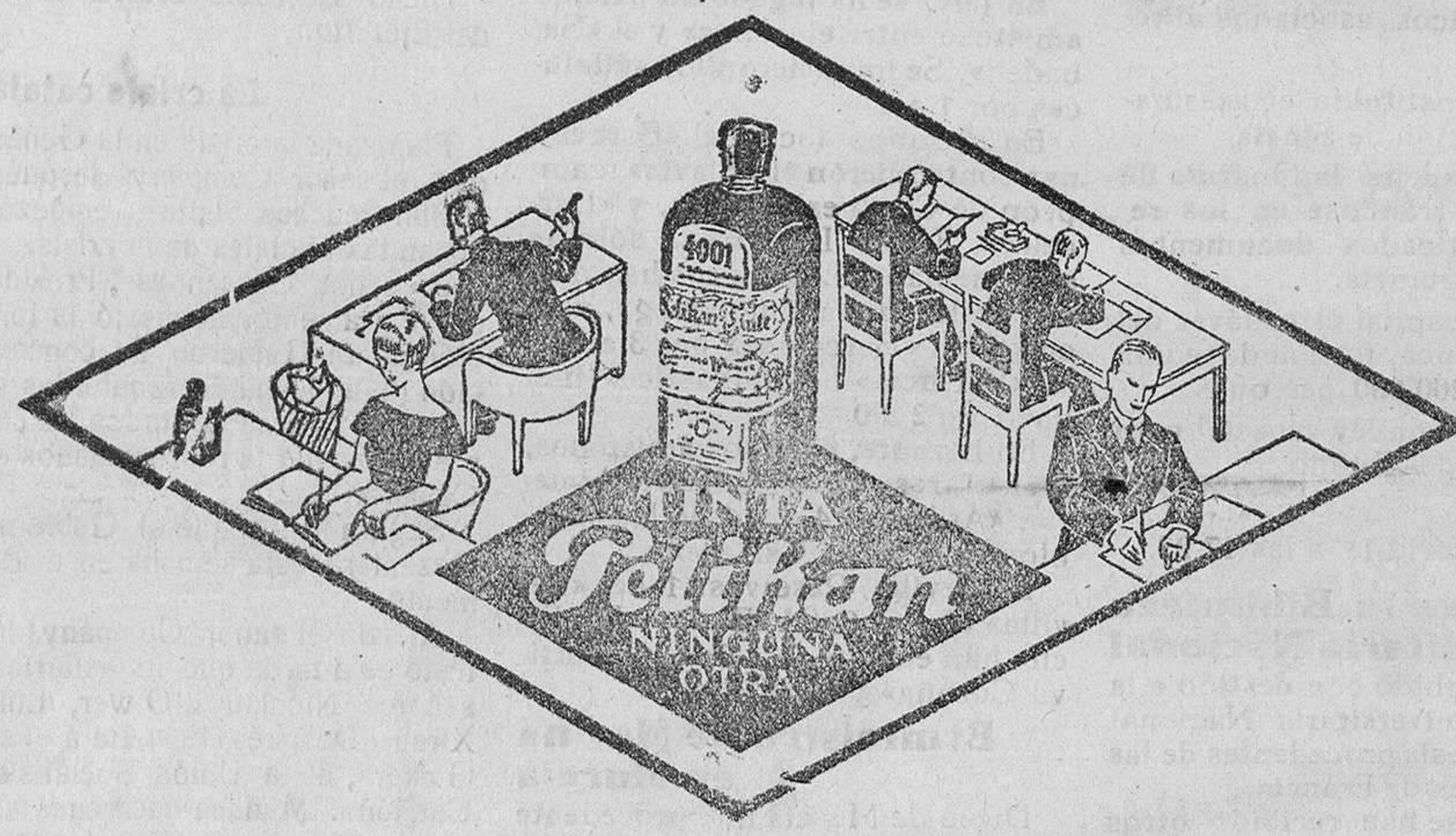
UNION DE DERECHAS
CLASES DE SOLFEO Y PIANO
bajo la dirección del competente profesor
DON LORENZO GALMÉS
Apertura de curso: 1.º Enero 1934
Detalles en Secretaría

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA
Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.
Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fines rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Basura reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo Industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre el ruido; Jornadas mixtas en los ferrocarriles; Legislación Agrícola (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Balcos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.
Pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols
I.—Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
II.—Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.
De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

FUMADORES
Los antioquillados marcos **EL RANCHO** están confeccionados con imitacione papel y hacen sus papeletas en su hogar. De **EL RANCHO** **DON PABLO** **RODRIGUEZ** **RODRIGUEZ**
Indicamos en la gaceta de la **Real Orden** **Ministerio** **de** **Industria** **de** **1933**

Corte Vd SU

TOS
con una laza de la **CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON**
LA SALUD POR LAS PLANTAS
verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, cura la tos y normaliza la respiración. Es el tratamiento más seguro y sano contra las **CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA**, etc. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesto solo de **PLANTAS** sanas e inofensivas.
Ftas. 0,30 la caja para un mes de tratamiento o 50 taas. en Farmacias, Ronda Universidad, 6, Barcelona y Felipe, 9, Madrid.
Don José Massip de Sarroca, de las Garrigas (Lérida) sufría de bronquitis y se ha curado con la Cura Núm. 15 del Abate Hamon.

Detener la tos no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa!!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptada por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL
PRECIO PTAS 6.00 IMP. COMPR.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA Vía Layetana, 2
MADRID Paseo Castellana, 14
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.
Línea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger
Línea Cádiz-Larache
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.
Línea rápida Barcelona-Mahón
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.
Servicio Palma-Mahón
Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.
PARA INFORMES:
Delegación de la Compañía.— Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

MONÓLOGOS
Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Sainetes.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

854 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS
A los que le saludaron a su paso por los otros salones, respondióles con sus acostumbradas sonrisas.
Nadie hubiera creído que aquel hombre había llorado.

CAPITULO VI

La subasta

CONTRA su costumbre, Juanillo dirigióse a su casa, a la que no solía ir hasta la hora de acostarse.
Vivía solo, en un tercer piso de la calle de la Luna.
La portera le limpiaba la habitación y le hacía la cama.
Subió a su cuarto, y, al hallarse solo en él, sonrióse murmurando:
— ¡Abandonarlal... ¡Buena fuera! Pero quiero salvarla por mí solo, con mis solos recursos, sin la ayuda de nadie y sin que nadie se entere... Hasta, a ser posible, desearía que no se enterase ella; pero esto no es posible. Por fuerza ha de saberlo. Sin saber a quien debe el favor recibido,